ORDENANZA

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Rodrigo S. GAMBA, coordinador del área del Pro.Me.Ba. con fecha 21 de marzo de 2019, Ref.: ordenanza de adjudicación en forma de donación en favor de la Sra. Torres Ruth Ester DNI 26.155.392, al 100 %, en base a la ordenanza 36/03.

La Nota presentada por la Sra. Torres Ruth Ester.

CONSIDERANDO:

Que se solicita la adjudicación del inmueble designado catastralmente Ejido 097 – Circ. I – Radio C, Manzana 41 B, Parcela 12.

Que los donatarios de la ordenanza 36/03 se divorcian por sentencia Judicial con posterioridad a la ordenanza mencionada.

Que según convenio homologado celebrado entre las partes el Sr. Ponce Rodolfo Orlando, DNI 17.979.190, cede el porcentaje que le corresponde de la vivienda ubicada en Calle Paunero 75 que corresponde a la nomenclatura catastral especificada con anterioridad.

Que, es menester de este Cuerpo Deliberativo regularizar dicha situación, a través de una Ordenanza adjudicándole definitivamente el inmueble con nomenclatura catastral Ejido 097 – Circ. I – Radio C, Manzana 41 B, Parcela 12.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Artículo 1º.-Facultar al Departamento Ejecutivo Municipal a donar el inmueble de designación Catastral Ejido 097 – Circ. I – Radio C, Manzana 41 B, Parcela 12 a la Sra. Torres Ruth Ester DNI 26.155.392.

Artículo 2º.- Dispon que el adjudicatario inicie los trámites de regularización de dominio mediante el Programa Pro.As. (Ley 1419), bajo la supervisión de la coordinación legal de dicho programa.

Artículo 3º.- Procédase a la revocación de la donación en caso de incumplimiento por parte de la beneficiaria de los cargos impuestos en los artículos precedentes.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente a la Sra. Torres Ruth Ester DNI: 26.155.392 y al coordinador Legal Pro.Me. Ba Dr. GAMBA Rodrigo.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese y cumplido que fuere, archívese. –

DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE

ORDENANZA Nº 21/2020

Cecilia Vanina Burgardt
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante

Municipalidad de General Acha

Hernando Iván Pérez
Vicepresidente a Cargo
Concejo Deliberante

Municipalidad de General Acha